

## Seminario de Alto Nivel: Indicadores para el cumplimiento del ODS 6

Día 5 de noviembre de 2018 – Antigua (Guatemala)

### INFORME DE CONCLUSIONES PARA PRESENTACIÓN EN IV INTERCODIA

El Seminario de Alto Nivel sobre “Indicadores para el cumplimiento del ODS6” se organizó en el marco de la XIX Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA) como una jornada técnica de trabajo con la finalidad de exponer los logros conseguidos y las dificultades encontradas en el desarrollo de los indicadores del ODS6, y en el análisis e interpretación de sus resultados en el espacio iberoamericano.

El principal objetivo del seminario se enfocó hacia el intercambio de experiencias relativas a:

- a) Indicadores para la consecución del ODS6
- b) Resultados de los informes nacionales
- c) Contribución de la CODIA para fortalecer el seguimiento del ODS6

Este informe recoge un resumen de los debates habidos en el desarrollo del Seminario junto con *una propuesta de posibles líneas de acción por parte de CODIA para el seguimiento de los indicadores del ODS 6.*

### ANTECEDENTES

En septiembre de 2015, los 193 Estados miembros de Naciones Unidas adoptaron por unanimidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Entre sus principios, la nueva Agenda recoge la universalidad de su aplicación y la integración de las dimensiones sociales, medioambientales y económicas de todas las políticas públicas, así como una hoja de ruta para el desarrollo global (17 objetivos de desarrollo sostenible, 169 metas, 232 indicadores), centrados en la persona, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas, los medios para su implementación y el mecanismo de seguimiento y revisión a escala nacional, regional y global.

Aunque el agua es un elemento transversal que de manera indirecta forma parte de muchos de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que definen la Agenda 2030, está presente de manera individualizada a través del ODS6 - *Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.* El cumplimiento de este ODS va más allá de un mero cumplimiento relativo al acceso al agua potable y saneamiento en condiciones seguras, sino que se enmarca dentro de un concepto más amplio en el que deben ir asociados los factores relacionados con la gestión del recurso

hídrico, el aseguramiento de su calidad, el uso eficiente, la protección de los ecosistemas y el papel de la cooperación.

De esta manera, el ODS6 consta de 11 metas, custodiadas por organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas en las que el agua ocupa un lugar relevante. Asociadas a estas 11 metas se han propuesto un paquete de indicadores. Para el seguimiento del ODS 6 se ha constituido la iniciativa interinstitucional denominada Seguimiento Integrado de las Metas ODS Relacionadas con el Agua y el Saneamiento (GEMI), en el marco de las actividades de ONU-Agua. GEMI está integrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM). El objetivo central de la iniciativa es integrar y ampliar los esfuerzos existentes en materia de seguimiento en las áreas de tratamiento de aguas residuales y calidad del agua, uso del agua y eficiencia del uso, gestión integrada de los recursos hídricos y ecosistemas acuáticos.

De manera adicional se debe resaltar que un elemento esencial de la Agenda 2030 es el mecanismo de seguimiento y revisión a través de exámenes nacionales voluntarios ante el Foro Político de Alto Nivel que se celebra anualmente en Naciones Unidas en Nueva York.

La finalidad de este marco institucional no debe ser otra sino la de facilitar la elaboración de los indicadores del ODS6 y su reporte a las autoridades nacionales e internacionales. En la XVIII CODIA se llevó a cabo una primera aproximación regional a la adecuación de las instituciones nacionales a este marco a través de los Diálogos Técnicos celebrados los días 5 y 6 de octubre de 2017, organizados en torno al tema "*Planificación para la implementación y seguimiento del ODS6 y medidas para la adaptación al Cambio Climático*". En estos Diálogos Técnicos, los países miembro debatieron acerca de las medidas organizativas puestas en marcha en sus respectivos países para el monitoreo de los ODS, las principales dificultades para la interpretación de los indicadores del ODS6, las previsiones de cambios regulatorios en la política del agua o en los planes de inversiones en los próximos años y la relevancia de la cooperación bilateral, regional y multilateral.

Como resultado de este debate se puso de manifiesto que en la región iberoamericana se han adoptado los mecanismos institucionales requeridos para el seguimiento de los ODS, aunque existe cierta dispersión en torno a dar una respuesta armonizada a los indicadores, debido a diversos factores, tales como la necesidad de avanzar en marcos normativos comunes, la falta de información comparable o la necesidad de mejoras de coordinación entre los organismos internacionales y nacionales; aspectos sobre los que se podía seguir trabajando en el seno de la CODIA.

El Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO (PHI-UNESCO) y la CODIA participan conjuntamente desde el año 2015 en el desarrollo de un proyecto conjunto sobre creación de capacidades, conocimiento y gobernanza para el desarrollo sostenible de las aguas continentales en Latinoamérica. En el marco de este proyecto

se acordó trabajar en una publicación sobre instrumentos políticos para la implementación del ODS 6 en América Latina y el Caribe. Con esta publicación “*Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos - Implementación de políticas públicas en América Latina y el Caribe*” se trata de sistematizar literatura y reflexiones sobre los principales desafíos que implica hacer posibles los 17 ODS y, en particular, el ODS 6, a partir del análisis de las políticas públicas y la recogida de experiencias de distintos países.

## OBJETIVO

El Seminario de Alto Nivel sobre “Indicadores para el cumplimiento del ODS6”, se planteó con el objetivo **de realizar un análisis de los indicadores del ODS6 en la región iberoamericana**, a partir de los flujos de información internacionales/regionales/nacionales, de manera que pueda asegurarse una comparabilidad a distintas escalas. Para ello se plantearon los siguientes hitos:

- Abordar cuestiones relativas a la idoneidad de los indicadores propuestos en el contexto regional y nacional, teniendo en cuenta el enfoque de los principios fundamentales que rige el seguimiento del ODS6: 1) Refuerzo y armonización de los esfuerzos de monitoreo nacionales; 2) Pasos hacia un monitoreo progresivo; 3) Integración de los datos; 4) Uso y desglose de los datos.
- Mostrar ejemplos de distintas experiencias nacionales, abordándose las cuestiones relativas a: disponibilidad de datos; vínculos con los marcos regulatorios e institucionales nacionales; justificación de la selección de indicadores para los informes nacionales.
- Analizar mecanismos que contribuyan a fortalecer la toma de datos y mejorar los resultados de los indicadores asociados a las metas del ODS6 y su integración para el seguimiento a nivel regional. De manera adicional, valorar el papel de la cooperación sectorial, en particular el papel de la CODIA, para apoyar dicho fortalecimiento.
- Contribuir al borrador de la publicación “*Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos - Implementación de políticas públicas en América Latina y el Caribe*” a través de una sesión de trabajo específicamente diseñada para ello.

## ESTRUCTURA

El Seminario de Alto Nivel sobre “Indicadores para el cumplimiento del ODS6” se estructura en una mesa inicial para la presentación del seminario, seguida por tres sesiones de trabajo y una última sesión para la exposición de las reflexiones finales, de acuerdo con la agenda que se incluye como anexo a este informe.

## PRESENTACIONES REALIZADAS

La introducción del Seminario tuvo lugar por parte de UNESCO ([http://www.codia.info/images/documentos/XIX-CODIA/SAN\\_OBJETIVOS-SAN-CODIA-PHI.pdf](http://www.codia.info/images/documentos/XIX-CODIA/SAN_OBJETIVOS-SAN-CODIA-PHI.pdf)), en la que se destacó entre los objetivos el discutir formas de acelerar para lograr el ODS 6 y ofrecer perspectivas de políticas para alcanzar en el plazo previsto el logro del ODS 6 en el contexto general de la Agenda 2030.

UNESCO, con el fin de conseguir el cumplimiento de las metas previstas, está trabajando junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y a la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

### Marco Internacional para el cumplimiento de las metas del ODS6

En esta sesión en primer lugar se presentó por parte de María Schade, especialista en monitoreo global de ONU-Agua, el marco institucional internacional para la implantación de la Agenda 2030, los organismos internacionales involucrados, los organismos custodios y su relación de estos con los países de la región LAC. Además, se propuso el marco temporal 2019-2022, con el firme propósito de avanzar hacia la consecución de las metas del ODS6, que recoge los siguientes aspectos: 1. Ampliar y profundizar los datos disponibles; 2. Aumentar la capacidad a nivel nacional para el monitoreo ODS6; 3. Fortalecer procesos institucionales nacionales; 4. Proporcionar un análisis robusto y relevante para las políticas a nivel global. [http://www.codia.info/images/documentos/XIX-CODIA/SAN\\_Monitoreo-Integrado-del-ODS-6\\_-UN-WATER.pdf](http://www.codia.info/images/documentos/XIX-CODIA/SAN_Monitoreo-Integrado-del-ODS-6_-UN-WATER.pdf).

Seguidamente el PHI-UNESCO contribuyó con un ejemplo práctico en el que se muestra cómo la experiencia en la implantación del régimen de caudales ambientales en Centroamérica permite contribuir el logro de las metas 6.4 en cuanto a la eficiencia económica en la distribución del agua, 6.5 en cuanto a la sostenibilidad de la gestión del recurso en la administración de las concesiones de agua y 6.6 en cuanto al logro de unos ecosistemas más saludables ([http://www.codia.info/images/documentos/XIX-CODIA/SAN\\_UNESCO-San-Jos\\_caudal-ambiental.pdf](http://www.codia.info/images/documentos/XIX-CODIA/SAN_UNESCO-San-Jos_caudal-ambiental.pdf)).

### El ODS 6 en los informes de implantación de la Agenda 2030

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia del gobierno de **Guatemala** realizó una presentación acerca de la experiencia nacional para la contribución de la implementación del ODS6 ([http://www.codia.info/images/documentos/XIX-CODIA/SAN\\_Implementacion-ODS-6-Guatemala.pdf](http://www.codia.info/images/documentos/XIX-CODIA/SAN_Implementacion-ODS-6-Guatemala.pdf)). Se partió del establecimiento de las prioridades nacionales de desarrollo en materia ambiental: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales; Valor económico de los recursos naturales. Se analizaron los indicadores que cuentan con información estadística, de lo que se deduce una mejora del indicador hacia la consecución de la meta correspondiente, aunque en algunos casos el nivel de agregación puede enmascarar desigualdades, particularmente en el entorno rural (por ejemplo, brecha en el porcentaje de desinfección de las aguas para consumo humano). Las conclusiones extraídas se agrupan en el apartado de reflexiones de este informe.

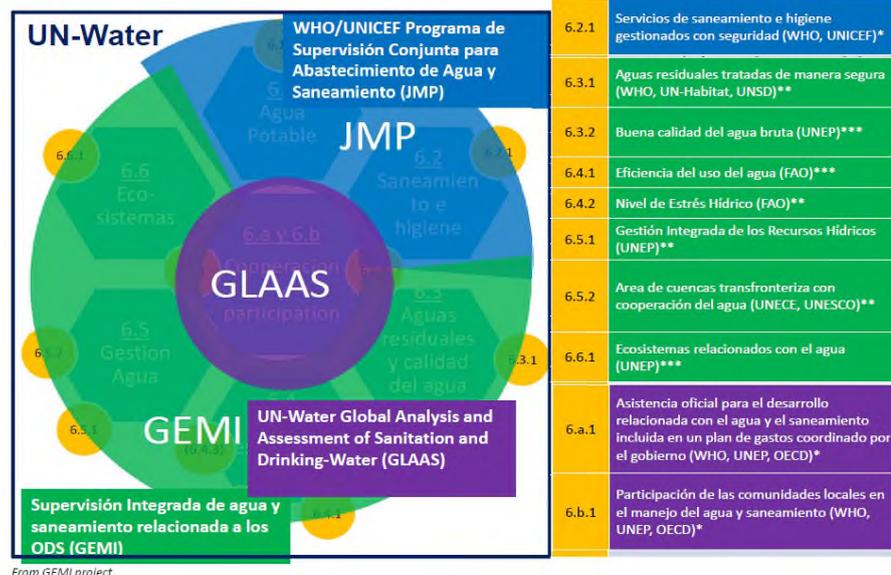
La Comisión Nacional del Agua de **México** presentó el avance en la estimación de las metas del ODS6, que se realiza a través de un amplio proceso participativo en el seno del Consejo Nacional de la Agenda 2030, dependiente de la Presidencia de la república, en el que están representados todos los sectores, y que se encuentra asistido por un comité técnico especializado de los ODS. En cuanto al tema relativo a la construcción de los indicadores, destacó el hecho de que en el caso mexicano se siguió exactamente

el procedimiento marcado por el catálogo de metadatos para las metas del ODS6. De acuerdo con este procedimiento, en algunos casos se modificó el flujo de datos nacional (por ejemplo en el 6.1.1 y 6.2.1), en otros se requirió mayor trabajo para la finalización del indicador (por ejemplo, el 6.3, 6.4 y 6.6), mientras que en otros casos el propio indicador enmascara algunas situaciones como la baja puntuación obtenida en el 6.5.1 referente a la implantación de la GIRH o la falta de contabilidad de tratamiento en fosas sépticas. En este sentido, se puso de relevancia la necesidad de que las agencias custodias tengan presente las diferentes realidades de los territorios ([http://www.codia.info/images/documentos/XIX-CODIA/SAN\\_-CONAGUA-ODS-6.pdf](http://www.codia.info/images/documentos/XIX-CODIA/SAN_-CONAGUA-ODS-6.pdf)).

### Presentación del Ciclo Red Virtual "Gestión del agua: ODS en el contexto del cambio climático".

Entre los días 18 de septiembre y 18 de octubre de 2018 se desarrolló en la Red Agua y Saneamiento de la Cooperación Española un ciclo de webinarios dedicados a los ODS. El ciclo contó con la participación de la CODIA, así como del PHI-UNESCO. En el ciclo se trataron los siguientes temas: La gestión del agua y los ODS, retos y desafíos; Cambio y variabilidad climática; Seguridad hídrica y ODS; Indicadores en el cumplimiento de las metas de los ODS<sup>1</sup>.

### ODS 6 - Monitoreo Global



Este ciclo culminó con un Foro virtual, conducido por al STP CODIA y la Cátedra UNESCO Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible. Este foro se propone como espacio de reflexión y participación a partir de la propia práctica de los participantes tras el ciclo de webinarios a partir de dos preguntas:

- ¿Cuáles han sido las principales dificultades que los países de la región afrontan a la hora de producir los indicadores que se han definido para evaluar el grado de consecución de las metas del ODS 6?

<sup>1</sup> Enlaces de acceso a los videos:

Webinario - La gestión del agua y los ODS, retos y desafíos: <https://vimeo.com/291049826>;

Webinario - Seguridad Hídrica y ODS: <https://vimeo.com/294557423>;

Webinario - Cambio y Variabilidad Climática: <https://vimeo.com/291873704>;

Webinario - Indicadores en el cumplimiento de las metas de los ODS: <https://vimeo.com/295878041>

- ¿Qué retos son necesarios afrontar para continuar avanzando en la senda del cumplimiento de las metas del ODS6?

**CICLO WEBINARIOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS**

---

**18 septiembre de 2018 16:00-17:00h**  
 Presentación del ciclo, importancia, objetivos  
**Eduardo Orteu Berrocal** Coordinador de la Secretaría Técnica Permanente de la CODIA  
**Daniel Greif** Miembro de la Secretaría Permanente de la CODIA

---

**1º La gestión del agua y los ODS, retos y desafíos**  
 Ponente: **Mario Schreider**  
 Cátedra UNESCO Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible FICH UNL

---

**24 septiembre de 2018 16:00-17:00h**  
**2º Cambio y Variabilidad climática (ciclo ODS)\***  
 Ponente: **Miguel Lovino**  
 Cátedra UNESCO Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible FICH UNL

---

**10 octubre de 2018 15:00-16:00h**  
**3ª Seguridad hídrica y ODS (ciclo ODS)**  
 Ponente: **Marta Paris**  
 Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas-Universidad Nacional del Litoral (FICH-UNL)

---

**18 octubre de 2018 15:00-16:00h**  
**4º Indicadores en el cumplimiento de las metas de los ODS**  
 Ponente: **Daniel Greif**  
 Director Nacional del Agua de Uruguay, Actual Presidencia de la CODIA

---

Algunas de las conclusiones se resumen en el apartado final de reflexiones.

### Presentación de la publicación sobre los ODS y las políticas públicas en LAC

En la sesión de la tarde se desarrolló el trabajo conjunto en relación con la publicación conjunta UNESCO y CODIA “Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos - Implementación de políticas públicas en América Latina y el Caribe”. Se presentó los principales aspectos cubiertos por la publicación, que se divide en tres capítulos:

- *Políticas públicas para la implementación de los ODS vinculados al Agua*, en el que se describe la transversalidad del agua en la Agenda 2030, las oportunidades del ODS 6 para hacer frente a los desafíos hídricos de la región LAC, teniendo en cuenta sus especificidades en torno a los recursos hídricos.

- *Políticas públicas eficientes, robustas y confiables con respaldo institucional y presupuestario*, en el que se identifican las políticas públicas que faciliten la transformación hacia la sostenibilidad.
- *Políticas públicas para que nadie se quede atrás*, en el que se analizan las medidas necesarias para poner en práctica la Agenda 2030 para afrontar los desafíos relacionados con el agua en LAC, entre las que se incluye la creación de observatorios participativos del agua para propiciar la interlocución necesaria entre todos los agentes para velar por el buen cumplimiento de las metas de los ODS.

## REFLEXIONES EN TORNO A LOS DEBATES PRODUCIDOS

El debate producido **sobre los indicadores** se articuló en base a tres cuestiones:

- ¿Son **apropiados los indicadores** propuestos<sup>2</sup> para el cumplimiento de las metas del ODS6 en el contexto de cada país?,
- ¿Es necesario un proceso más interactivo entre los **órganos custodios y cada gobierno**?
- ¿Es necesario un **reforzamiento de los mecanismos institucionales o normativos** para avanzar en el logro del ODS6?

En cuanto a la adecuación de cada indicador propuesto para el seguimiento del ODS6, cabe destacar dos estrategias diferentes a la hora de afrontar la respuesta a las metas a través de los indicadores propuestos.

Por un lado se encuentra la estrategia en la que se sigue exactamente el procedimiento marcado por el catálogo de metadatos para el ODS6. Se detectan, sin embargo, ciertas lagunas de definición o de nivel de agregación que enmascaran algunas situaciones específicas. Esto dificulta la explicación de la realidad en el contexto del país en relación con la meta en cuestión. La ventaja de esta estrategia es que puede facilitar el proceso de seguimiento y comparabilidad a nivel mundial a partir de los mismos indicadores. El inconveniente es que en algunos casos es necesario modificar algunas estadísticas de alcance nacional o regional, con las implicaciones normativas y operativas que estas modificaciones pueden acarrear.

La estrategia más habitualmente adoptada por los países es la de ajustarse a la metodología en todo lo posible, pero en algunos casos se adapta algún indicador en función de los datos disponibles o de las estadísticas ya existentes. Las ventajas que ofrece el optar por esta estrategia es la adaptación de los indicadores a los flujos de información ya establecidos y en muchos casos muy consolidados a nivel nacional o regional, con lo que se facilita la explicación de la realidad en el contexto del país en relación con la meta en cuestión. En otros casos, en lugar de adaptar el indicador, se mantiene el mismo indicador y se añade alguno o algunos complementarios para mejorar el diagnóstico en relación a la meta en cuestión. El inconveniente que puede surgir es el de no contar con una referencia común a nivel mundial para los mismos indicadores.

---

<sup>2</sup> <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/>

En cualquiera de las dos situaciones anteriormente descritas existe una incertidumbre asociada a cada indicador y que influye en la comparación de los avances de las metas a nivel regional o global. Esta incertidumbre debería quedar de algún modo reflejada en la cuantificación de los indicadores, ya que se trata de una información adicional que permite, independientemente de la estrategia utilizada, dar una visión más comparable de la realidad.

Todos los países de la región reconocen el avance dado para la meta relacionada con el abastecimiento (6.1), y también se reconoce un importante avance en relación con el saneamiento (6.2) a pesar de que se detectan algunas lagunas.

Asimismo hay un reconocimiento de la importancia en el avance de las metas relacionadas con la gestión integrada de recursos hídricos y con la eficacia en el uso del recurso y su disponibilidad. Sin embargo, para estas metas se encuentran dificultades a la hora de una correcta valoración de las variables que intervienen en los indicadores propuestos, como por ejemplo es el caso del análisis cualitativo que se realiza para el indicador 6.5.2; o en la dificultad en la disponibilidad de la información, como es el caso de la correcta determinación de los usos y la valoración económica de los mismos, en el caso del 6.4.1 y 6.4.2. Asimismo hay indicadores para los cuales se encuentra muy complicado el aplicar la metodología propuesta o adaptar una existente, como es el caso de la meta 6.6, relativa a la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua.

Todos los países cuentan con un marco institucional establecido para el desarrollo de la Agenda 2030, contándose en algunos casos con iniciativas prioritarias en materia de medioambiente, y en particular en el agua. Tal es el ejemplo que presentó Guatemala, orientando sus prioridades hacia el acceso al agua, la gestión de los recursos naturales y el valor económico de los recursos naturales. En el caso de Ecuador, cabe resaltar la “Misión Agua y Saneamiento para Todos”, que el gobierno lanzó en enero de 2018 con un monto de USD 275 millones y del que se beneficiarán 1,6 millones de habitantes de Ecuador.

Las principales dificultades se encuentran en la gran dispersión de la información relacionada con el agua, que habitualmente se alberga en distintas instituciones a distintas escalas administrativas y con diferentes objetivos, lo cual complica tanto la recogida de los datos como el chequeo de su calidad para la construcción de un indicador común. Esta barrera es difícil de solventar si no se adoptan los mecanismos normativos e institucionales necesarios, cuestión que a su vez tiene mucha relación con el avance del propio concepto de gestión integrada del recurso hídrico, más allá del mero uso del recurso para el abastecimiento.

Desde el punto de vista sectorial de la CODIA se ha detectado la importancia de solventar esta barrera, para lo cual es necesario que el ODS6 se encuentre entre las prioridades establecidas en la Agenda 2030 a nivel político, cosa que no sucede por igual en toda la región, adquiriendo más peso otras políticas relacionadas con otros ODS:

En cuanto a la implicación institucional para el desarrollo del ODS6, se ha puesto en valor el reconocimiento al derecho humano al agua en los desarrollos normativos de algunos países, así como la oportunidad que ofrece el ODS6 para realizar un avance hacia una mayor implantación de consejos de cuenca y otras instancias formales que favorezcan la implantación de la gestión integrada del recurso hídrico.

Finalmente en la CODIA se identificó como elemento común la necesidad de que el proceso de construcción de la Agenda 2030 se realice con un máximo consenso y una amplia participación de todos los sectores involucrados, así como de la sociedad.

En cuanto a los **aportes de la CODIA a la publicación sobre la implantación de políticas públicas para el logro del ODS6**, a través del trabajo en grupos.

<p style="text-align: center;"><b>GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA, SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.</b></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.</b></p> <hr/> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div>	<p style="text-align: center;">Trabajo en grupos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La publicación tiene aproximadamente 200 páginas</li> <li>✓ Se ha preparado un resumen de 14 páginas</li> <li>✓ La idea es que cada grupo recoja 3-4 páginas</li> <li>✓ Se pide valorar si lo propuesto refleja sus percepciones desde los distintos países</li> <li>✓ Se pide agregar valor con ciertas ideas que se quiera destacar o incluso añadir (caso en el cual se propondrían como desafíos)</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>LOS APORTES DE LA CODIA QUEDARÁN RECOGIDOS EN LA PUBLICACIÓN</b></p>
--	---



## PROPUESTA DE FUTUROS PASOS

Este documento de conclusiones se presenta en la IV InterCODIA, el día 1 de abril de 2019, en San José (Costa Rica) con el objetivo de identificar alguna actividad de interés común a impulsar por la CODIA. Como posibles propuestas se encuentran:

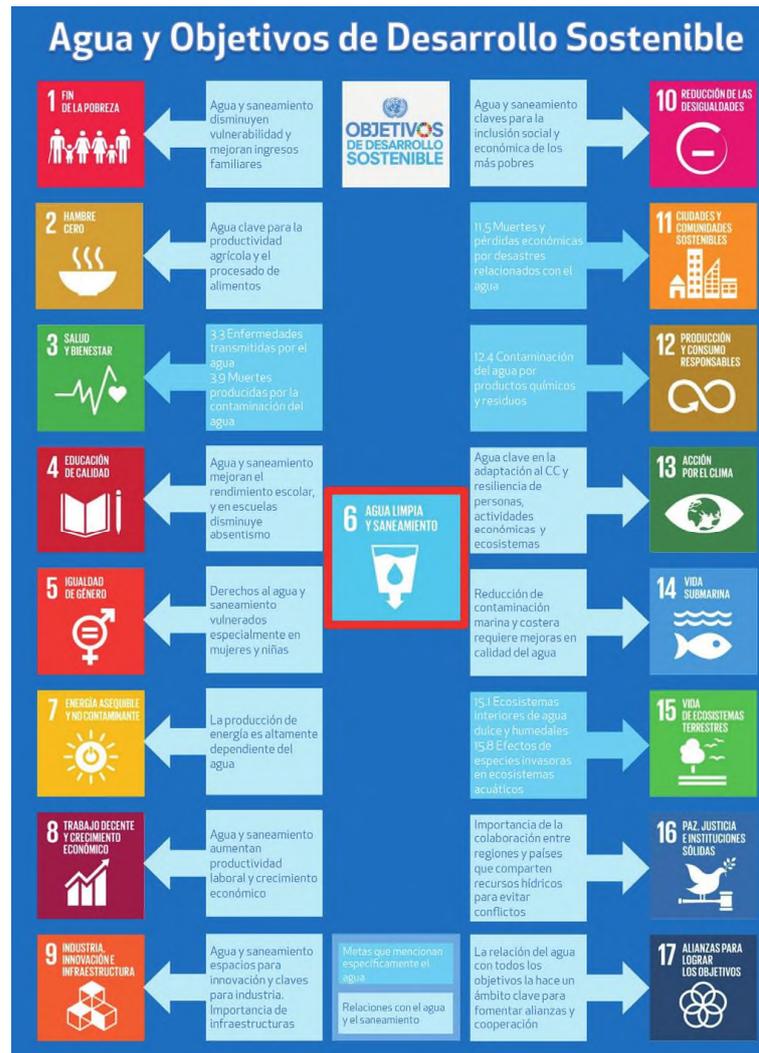
- Posibilidad de profundizar en un entendimiento común para el desarrollo de los indicadores relacionados con las metas en las que se ha detectado mayor preocupación: 6.2<sup>3</sup>, 6.4<sup>4</sup>; 6.5<sup>5</sup>.
- Continuar en el trabajo de dar prioridad política al agua en el marco de la Agenda 2030.
- Profundizar en los mecanismos de evaluación para el seguimiento de las metas en los informes nacionales, abordando las cuestiones de comparabilidad en los indicadores utilizados y de los resultados obtenidos a nivel regional.
- Incorporar al Programa de Formación Iberoamericano de la CODIA capacitaciones que posibiliten a los países avanzar en aquellos indicadores que puedan suponer mayores dificultades. Dentro del PFI 2019-2020 está programado el curso “Cumplimiento del ODS 6 en la gestión de los RRHH”, previsto para 2019.
- Incorporar de manera transversal el espíritu que conduce al cumplimiento de los indicadores del ODS6 en las diferentes capacitaciones del PFI

<sup>3</sup> Meta 6.2: Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables.

<sup>4</sup> Meta 6.4: Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.

<sup>5</sup> Meta 6.5: Para 2030, poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

- Trabajar más allá del ODS6, vinculándolo con otros ODS:



Fuente: ONGAWA. Los derechos humanos al agua potable y al saneamiento en la Agenda 2030.

## ANEXO

### AGENDA SEMINARIO DE ALTO NIVEL SOBRE “INDICADORES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ODS6”

Lunes 5 de noviembre de 2018, La Antigua, Guatemala.

8:30 – 9:00	Llegada al Centro
9:00 – 9:15	Presentación del Seminario y Objetivos perseguidos STP- CODIA; UNESCO
9:15 – 10:00	<p><b>Sesión 1: Marco Internacional de los Indicadores para el cumplimiento de las metas del ODS6.</b></p> <p>Marco institucional internacional para la implantación de la Agenda 2030, organismos internacionales involucrados, organismos custodios.</p> <p>Análisis de indicadores a partir de los flujos de datos internacionales/regionales/nacionales.</p>
10:00 – 10:30	<b>Café</b>
10:30 – 11:30	<p><b>Sesión 2: Informes</b></p> <p><b>2.1.- El ODS 6 en los informes de implantación de la Agenda 2030.</b></p> <p>Presentación del informe nacional de Guatemala – SEGEPLAN.</p> <p>Presentaciones de miembros CODIA con enfoque de indicadores – CONAGUA,...</p>
11:30 – 12:00	<p><b>2.2.- Presentación de la publicación de UNESCO para CODIA.</b></p> <p>Ciclo Red Virtual "Gestión del agua: ODS en el contexto del cambio climático". “El ODS6 y las políticas públicas en LAC”</p>
12:00 – 13:30	<b>Almuerzo</b>
13:30 – 14:00	<p><b>Sesión 3: Evaluación de los indicadores, resultados obtenidos.</b></p> <p>Se profundizará en los mecanismos de evaluación para seguimiento de las metas en los informes nacionales.</p> <p>Se abordarán las cuestiones de comparabilidad de los indicadores utilizados y de los resultados obtenidos a nivel regional.</p>
14:00 – 16:00	<p><b>Sesión 4: Elaboración de reflexiones finales.</b></p> <p>Se trabajará en grupos la elaboración de unas conclusiones que contribuirán a la redacción de las reflexiones finales de la publicación presentada.</p> <p>Se valorará el papel de la cooperación sectorial para el logro del ODS y su incidencia en las políticas públicas y en particular la CODIA.</p>
16:00 – 16:30	<b>Cuestiones adicionales - Cierre del taller</b>